



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO

A V I S O

SALA DE DECISIÓN No. 006

(Acuerdo 209 del 10 de diciembre de 1997 del Consejo Superior de la Judicatura Sala Administrativa)

FECHA 20 de febrero de 2013
HORA 8:30 a.m.
MAG. PONENTE **DR. MARIO FERNANDO RODRIGUEZ REINA**

1. El Magistrado Ponente informa a los interesados que se han registrado los siguientes proyectos para discusión:

AUTOS:

1.

Acción: Conciliación Extrajudicial
Radicado: 63001-3331-702-2012-00492-01
Rad. Int: 2012-1938
Convocante: Empresa de Desarrollo Urbano de Armenia
Convocado: Instituto Municipal del Deporte y la Recreación de Armenia- IMDERA
Instancia: Segunda

2.

Acción: Conciliación Extrajudicial
Radicado: 63001-3331-001-2012-00033-01
Rad. Int: 2012-0934
Convocante: José Abelardo Gómez Yara
Convocado: Departamento del Quindío
Instancia: Segunda

SENTENCIAS:

1.

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-2331-000-2010-00178-00
Demandante: Banco de Bogotá S.A
Demandado: Departamento del Quindío
Instancia: Primera

2.

Acción: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicado: 63001-2331-000-2011-00086-00
Demandante: Julio César Victoria Aguirre
Demandado: Universidad del Quindío
Instancia: Primera

Fijado en un lugar visible de la Secretaría del Tribunal el veinte (20) de Febrero de dos mil catorce (2014).


ANGELA Ma. CIFUENTES RENGIFO
Secretaria